

# CRÓNICA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA COMUNITARIAS

**MARTA REQUEJO ISIDRO**

Profesora Titular de Derecho internacional privado  
Universidad de Santiago de Compostela

## I. LEGISLACIÓN

### A) NORMATIVA VIGENTE

#### CONTRATOS

1. **Reglamento (UE) núm. 236/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2012, sobre las ventas en corto y determinados aspectos de las permutas de cobertura por impago. *DOUE*, L, núm. 86, de 24 de marzo de 2012.**

#### ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

2. **Directiva 2012/17/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2012, por la que se modifican la Directiva 89/666/CEE del Consejo y las Directivas 2005/56/CE y 2009/101/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la interconexión de los registros centrales, mercantiles y de sociedades. *DOUE*, L, núm. 156, de 16 de junio de 2012.**
3. **Reglamento (UE) núm. 650/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de las resoluciones, a la aceptación y la ejecución de los documentos públicos en materia de sucesiones *mortis causa* y a la creación de un certificado sucesorio europeo. *DOUE*, L, núm. 201, de 27 de julio de 2012.**

#### PROPIEDAD INTELECTUAL

4. **Reglamento (UE) núm. 386/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de abril de 2012, por el que se encomiendan a la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) funciones relacionadas con el respeto de los derechos de propiedad intelectual, entre otras la de congregarse a representantes de los sectores público y privado en un Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual. *DOUE*, L, núm. 129, de 16 de mayo de 2012.**

## PUBLICIDAD

5. **Reglamento Delegado (UE) núm. 311/2012 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2011, por el que se modifica el Reglamento (CE) núm. 809/2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, en cuanto a determinados aspectos de los folletos y la publicidad. *DOUE*, L, núm. 103, de 13 de abril de 2012.**

## RELACIONES CONTRACTUALES

6. **Reglamento (UE) núm. 261/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2012, que modifica el Reglamento (CE) núm. 1234/2007 del Consejo en lo que atañe a las relaciones contractuales en el sector de la leche y de los productos lácteos. *DOUE*, L, núm. 94, de 30 de marzo de 2012.**

## TRANSPORTES

7. **Corrección de errores de la Directiva 2008/8/CE del Consejo, de 12 de febrero de 2008, por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE en lo que respecta al lugar de la prestación de servicios (DO L 44 de 20 de febrero de 2008). *DOUE*, L, núm. 249, de 14 de septiembre de 2012.**

## B) PROPUESTAS, PROYECTOS Y TRABAJOS LEGISLATIVOS

## COMPRA VENTA

8. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a una normativa común de compraventa europea» [COM(2011) 635 final 2011/0284 (COD)] y la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones Una normativa común de compraventa europea para facilitar las transacciones transfronterizas en el mercado único» [COM(2011) 636 final]. *DOUE*, C, núm. 181, de 21 de junio de 2012.**

## CONSUMIDORES

9. **Comunicación de la Comisión conforme al artículo 4, apartado 3, de la Directiva 2009/22/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a las acciones de cesación en materia de protección de los intereses de los consumidores, que codifica la Directiva 98/27/CE, en la que se da a conocer la lista de entidades habilitadas para ejercitar una acción con arreglo al artículo 2 de dicha Directiva. *DOUE*, C, núm. 97, de 31 de marzo de 2012.**

10. **Dictamen del Supervisor Europeo de Protección de Datos sobre las propuestas legislativas relativas a la resolución alternativa y en línea de litigios en materia de consumo.** *DOUE*, C, núm. 136, de 11 de mayo de 2012.
11. **Resolución del Parlamento Europeo, de 15 de diciembre de 2010, sobre los efectos de la publicidad en el comportamiento de los consumidores (2010/2052(INI).** *DOUE*, C, núm. 169 E, de 15 de junio de 2012.
12. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el Programa de Consumidores 2014-2020» [COM(2011) 707 final 2011/0340 (COD)].** *DOUE*, C, núm. 181, de 21 de junio de 2012.
13. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo, por la que se modifica el Reglamento (CE) núm. 2006/2004 y la Directiva 2009/22/CE (Directiva sobre RAL en materia de consumo)» [COM(2011) 793 final 2011/0373 (COD)].** *DOUE*, C, núm. 181, de 21 de junio de 2012.
14. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo (Reglamento sobre RLL en materia de consumo)» [COM(2011) 794 final 2011/0374 (COD)].** *DOUE*, C, núm. 181, de 21 de junio de 2012.
15. **Comunicación de la Comisión de conformidad con el artículo 5, apartado 2, del Reglamento (CE) núm. 2006/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la cooperación entre las autoridades nacionales encargadas de la aplicación de la legislación de protección de los consumidores, en relación con las autoridades competentes y las oficinas de enlace únicas.** *DOUE*, C, núm. 185, de 23 de junio de 2012.
16. **Corrección de errores de la Comunicación de la Comisión de conformidad con el artículo 5, apartado 2, del Reglamento (CE) núm. 2006/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la cooperación entre las autoridades nacionales encargadas de la aplicación de la legislación de protección de los consumidores, en relación con las autoridades competentes y las oficinas de enlace únicas.** *DOUE*, C, núm. 208, de 14 de julio de 2012.
17. **Dictamen del Comité de las Regiones «El programa de consumidores 2014-2020».** *DOUE*, C, núm. 225, de 27 de julio de 2012.
18. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo Perspectiva europea sobre los pasajeros: Comunicación sobre los derechos de los pasajeros en todos los modos de transporte» COM(2011) 898 final.** *DOUE*, C, núm. 229, de 31 de julio de 2012.

19. **Enmiendas del Parlamento Europeo adoptadas el 24 de marzo de 2011 a la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre derechos de los consumidores (COM(2008)0614 –C6-0349/2008– 2008/0196(COD). DOUE C 247 E, de 17 de agosto de 2012.**

#### DERECHO DE LA COMPETENCIA

20. **Normas de competencia en el ámbito de la cooperación horizontal Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de noviembre de 2010, sobre la revisión de las normas de competencia en el ámbito de la cooperación horizontal. DOUE, C, núm. 99 E, de 3 de abril de 2012.**

#### ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

21. **Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 20 de octubre de 2010, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (refundición) (COM(2009)0126 –C7-0044/2009– 2009/0054(COD), DOUE, C, núm. 70E, de 8 de marzo de 2012**
22. **Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de enero de 2011, sobre la adopción internacional en la Unión Europea. DOUE, C, núm. 136 E, de 11 de mayo de 2012.**
23. **Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 15 de diciembre de 2010, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la ley aplicable al divorcio y a la separación judicial (COM(2010)0105 –C7-0315/2010– 2010/0067(CNS). DOUE, C, núm. 169 E, de 15 de junio de 2012.**
24. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea la orden europea de retención de cuentas para simplificar el cobro transfronterizo de deudas en materia civil y mercantil» [COM(2011) 445 final 2011/0204 (COD)]. DOUE, C, núm. 191, de 29 de junio de 2012.**

#### PROPIEDAD INDUSTRIAL

25. **Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 15 de febrero de 2011, sobre el proyecto de Decisión del Consejo por la que se autoriza una cooperación reforzada en el ámbito de la creación de protección mediante una patente unitaria (05538/2011 –C7-0044/2011– 2010/0384(NLE). DOUE, C, núm. 188E, de 28 de junio de 2012.**

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

26. **Derechos humanos y normas sociales y medioambientales en los acuerdos comerciales internacionales. Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de noviembre de 2010, sobre los derechos humanos y las normas sociales y medioambientales en los acuerdos comerciales internacionales (2009/2219(INI)). DOUE, C, núm. 99E, de 3 de abril de 2012.**
27. **Responsabilidad social de las empresas en los acuerdos de comercio internacional. Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de noviembre de 2010, sobre la responsabilidad social de las empresas en los acuerdos de comercio internacional (2009/2201(INI)). DOUE, C, núm. 99E, de 3 de abril de 2012.**

## SOCIEDADES

28. **Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 18 de enero de 2011, sobre la propuesta modificada de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a las fusiones de las sociedades anónimas (COM(2010)0391 –C7-0209/2010– 2008/0009(COD) P7\_TC1-COD(2008)0009. DOUE, C, núm. 136 E, de 11 de mayo de 2012.**

## II. PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES

## CONSUMIDORES

29. **Asunto C-134/11: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Quinta, de 16 de febrero de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por el Landgericht Hamburg, Alemania. Jürgen Blödel-Pawlik/HanseMerkur Reiseversicherung AG. Directiva 90/314/CEE. Viajes combinados, vacaciones combinadas y circuitos combinados, artículo 7. Protección frente al riesgo de insolvencia o de quiebra del organizador del viaje combinado. Ámbito de aplicación. Insolvencia del organizador debida a un uso fraudulento de los fondos depositados por el consumidor. DOUE, C, núm. 98, de 31 de marzo de 2012.**
30. **Asunto C-166/11: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Quinta, de 1 de marzo de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por la Audiencia Provincial de Oviedo. Ángel Lorenzo González Alonso/Nationale Nederlanden Vida Cía. De Seguros y Reaseguros S.A.E. Protección de los consumidores. Contratos negociados fuera de los establecimientos comerciales. Directiva 85/577/CEE. Ámbito de aplicación. Exclusión. Contratos de seguro en unidades de cuenta. DOUE, C, núm. 118, de 21 de abril.**
31. **Asunto C-453/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Primera, de 15 de marzo de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada**

- por el Okresný súd Prešov, Eslovaquia. Jana Pereničová, Vladislav Perenič/SOS financ, spol. s r.o.- Protección de los consumidores. Contrato de crédito al consumo. Indicación errónea de la tasa anual equivalente. Incidencia de las prácticas comerciales desleales y de las cláusulas abusivas en la validez global del contrato. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.
32. Asunto C-472/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Primera, de 26 de abril de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por el Pest Megyei Bíróság, Hungría. Nemzeti Fogyasztóvédelmi Hatóság/Invitel Távközlési Zrt. Directiva 93/13/CEE artículos 3, apartados 1 y 3 artículos 6 y 7. Contratos celebrados con los consumidores. Cláusulas abusivas. Modificación unilateral por el profesional de las disposiciones del contrato. Acción de cesación ejercitada por motivos de interés público, en nombre de los consumidores, por una entidad designada por el Derecho nacional. Declaración del carácter abusivo de la cláusula. Efectos jurídicos. *DOUE*, C, núm. 174, de 16 de junio de 2012.
33. Asunto C-618/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Primera, de 14 de junio de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por la Audiencia Provincial de Barcelona, España. Banco Español de Crédito, S.A./Joaquín Calderón Camino. Directiva 93/13/CEE. Contratos celebrados con consumidores. Cláusula abusiva de intereses de demora. Proceso monitorio. Competencias del órgano jurisdiccional nacional. *DOUE*, C, núm. 225, de 28 de julio de 2012.

## ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

34. Asunto C-292/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Primera, de 15 de marzo de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por el Landgericht Regensburg, Alemania. G/Cornelius de Visser. Competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil. Notificación pública de actos judiciales. Ausencia de domicilio o de lugar de residencia conocido del demandado en el territorio de un Estado miembro. Competencia «en materia delictual y cuasidelictual». Lesión de los derechos de la personalidad que pudo haberse cometido por la publicación de fotografías en Internet. Lugar donde se hubiere producido o pudiere producirse el hecho dañoso. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.
35. Asunto C-213/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Primera, de 19 de abril de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por el Lietuvos Aukščiausiasis Teismas, Lituania. F-Tex SIA/Lietuvos-Anglijos UAB «Jadecloud Vilma». Cooperación judicial en materia civil. Reglamento CE núm. 1346/2000 artículo 3, apartado 1. Concepto de demanda que presenta una conexión con un procedimiento de insolvencia y que está en estrecha relación con el Reglamento CE núm. 44/2001 artículo 1, apartados 1 y 2, letra b). Conceptos de «materia civil y mercantil» y de «quiebra». Demanda que se fundamenta en la cesión por parte del síndico de la acción revocatoria que le corresponde. *DOUE*, C, núm. 165, de 9 de junio de 2012.

36. **Asunto C-523/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Primera, de 19 de abril de 2012.** Petición de decisión prejudicial planteada por el Oberster Gerichtshof, Austria. Wintersteiger AG/Products 4U Sondermaschinenbau GmbH. Reglamento CE núm. 44/2001. Competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil. Competencia «en materia delictual o cuasidelictual». Determinación del lugar donde se hubiere producido o pudiese producirse el hecho dañoso. Sitio de Internet de un prestador de servicios de referenciación que opera bajo un nombre de dominio nacional de primer nivel de un Estado miembro. Utilización por un anunciante de una palabra clave idéntica a una marca registrada en otro Estado miembro. *DOUE*, C, núm. 165, de 9 de junio de 2012.
37. **Asunto C-92/12 PPU: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Segunda, de 26 de abril de 2012.** Petición de decisión prejudicial planteada por la High Court of Ireland, Irlanda. Health Service Executive/SC, AC. «Competencia, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental». Reglamento CE núm. 2201/2003. Menor que reside habitualmente en Irlanda, donde ha sido objeto de acogimiento en varias ocasiones. Conductas agresivas y peligrosas para la propia menor. Resolución por la que se dispone el acogimiento de la menor, en régimen cerrado, en un establecimiento en Inglaterra. Ámbito de aplicación material del Reglamento, artículo 56. Procedimientos de consulta y de aprobación. Obligación de reconocer o de declarar ejecutiva la resolución por la que se dispone el acogimiento de la menor en un establecimiento en régimen cerrado. Medidas provisionales. Procedimiento prejudicial de urgencia. *DOUE*, C, núm. 194, de 30 de junio de 2012.
38. **Asunto C-514/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 21 de junio de 2012.** Petición de decisión prejudicial planteada por el Nejvyšší soud České republiky, República Checa. Wolf Naturprodukte GmbH/Sewar spol. s r.o. –Competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil. Reglamento CE núm. 44/2001. Ámbito de aplicación temporal. Ejecución de una resolución judicial dictada antes de la adhesión del Estado de ejecución a la Unión Europea. *DOUE*, C, núm. 250, de 18 de agosto de 2012.

## MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS

39. **Asunto C-53/11 P: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Segunda, de 19 de enero de 2012.** Oficina de Armonización del Mercado Interior Marcas, Dibujos y Modelos/Nike International Ltd, Aurelio Muñoz Molina. Recurso de casación. Marca comunitaria. Reglamento CE núm. 40/94. Artículo 58. Reglamento CE núm. 2868/95. Reglas 49 y 50. Marca denominativa R10. Oposición. Cesión. Admisibilidad del recurso. Concepto de «persona admitida para interponer un recurso». Aplicabilidad de las Directrices de la OAMI. *DOUE*, C, núm. 73, de 10 de marzo de 2012.

40. Asunto T-291/09: Sentencia del Tribunal General de 1 de febrero de 2012. Carrols/OAMI. Gambettola Pollo Tropical CHICKEN ON THE GRILL –Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca figurativa comunitaria Pollo Tropical CHICKEN ON THE GRILL. Motivo de denegación absoluto. Falta de mala fe. Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 73, de 10 de marzo de 2012.
41. Asunto T-353/09: Sentencia del Tribunal General de 1 de febrero de 2012. mtronix/OAMI. Growth Finance mtronix. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa mtronix. Marca comunitaria denominativa anterior Montronix. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 73, de 10 de marzo de 2012.
42. Asunto T-378/09: Sentencia del Tribunal General de 31 de enero de 2012. Spar/OAMI. Spa Group Europe SPA GROUP. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria SPA GROUP. Marcas figurativas nacionales anteriores SPAR. Motivo de denegación relativo. Inexistencia de riesgo de confusión. Inexistencia de similitud de los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento núm. 207/2009». *DOUE*, C, núm. 73, de 10 de marzo de 2012.
43. Asunto T-205/10: Sentencia del Tribunal General de 31 de enero de 2012. Cervecería Modelo/OAMI. Plataforma Continental LA VICTORIA DE MÉXICO. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa LA VICTORIA DE MÉXICO. Marca comunitaria figurativa anterior que incluye el elemento denominativo «victoria», y marca nacional denominativa anterior VICTORIA. Denegación parcial del registro. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Similitud entre los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 73, de 10 de marzo de 2012.
44. Asunto T-321/09: Sentencia del Tribunal General de 2 de febrero de 2012. skytron energy/OAMI arraybox. Marca comunitaria. Solicitud de la marca denominativa comunitaria arraybox. Motivo de denegación absoluto. Carácter descriptivo. Falta de carácter distintivo. Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 80, de 17 de marzo de 2012.
45. Asunto T-305/10: Sentencia del Tribunal General de 7 de febrero de 2012. Hartmann-Lambo/OAMI. Diptyque DYNIQUE. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa DYNIQUE Marca comunitaria denominativa anterior DIPTYQUE. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 80, de 17 de marzo de 2012.
46. Asunto T-387/10: Sentencia del Tribunal General de 2 de febrero de 2012. Goutier/OAMI Euro Data ARANTAX. Marca comunitaria.



- ria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria ARANTAX. Marca denominativa nacional anterior ANTAX. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. Uso efectivo de la marca anterior. Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 80, de 17 de marzo de 2012.
47. Asunto T-424/10: Sentencia del Tribunal General de 7 de febrero de 2012. Dosenbach-Ochsner/OAMI. Sisma Representación de elefantes en un rectángulo. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca figurativa comunitaria que representa elefantes en un rectángulo. Marcas figurativas internacional y nacional anteriores que representan un elefante y marca denominativa nacional anterior elefanten. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Similitud de los signos. Artículo 8, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. Carácter distintivo de las marcas anteriores. *DOUE*, C, núm. 80, de 17 de marzo de 2012.
48. Asunto T-596/10: Sentencia del Tribunal General de 2 de febrero de 2012. Almunia Textil/OAMI. FIBA-Europe EuroBasket. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa EuroBasket. Marca comunitaria figurativa anterior Basket. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 80, de 17 de marzo de 2012.
49. Asunto T-64/11: Sentencia del Tribunal General de 7 de febrero de 2012. Run2Day Franchise/OAMI. Runners Point Run2. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca figurativa comunitaria Run2. Marcas comunitarias denominativa y figurativa anteriores RUN2DAY. Marca figurativa anterior del Benelux RUN2DATE. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Similitud de los signos. Artículo 8, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 80, de 17 de marzo de 2012.
50. Asunto T-33/11: Sentencia del Tribunal General de 14 de febrero de 2012. Peeters Landbouwmachines/OAMI. Fors MW BIGAB. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca comunitaria denominativa BIGAB. Motivo de denegación absoluto. Inexistencia de mala fe. Artículo 52, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 89, de 24 de marzo de 2012.
51. Asunto C-488/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Primera, de 16 de febrero de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por el Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Alicante. Celaya Emparanza y Galdós Internacional, S.A./Proyectos Integrales de Balizamiento, S.L. Reglamento CE núm. 6/2002, artículo 19, apartado 1. Dibujos o modelos comunitarios. Infracción o intento de infracción de un dibujo o modelo. Concepto de «tercero». *DOUE*, C, núm. 98, de 31 de marzo de 2012.

52. Asunto C-45/11 P: Auto del Tribunal de Justicia, Sala Quinta, de 7 de diciembre de 2011. Deutsche Bahn AG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Recurso de casación. Marca comunitaria. Solicitud de registro de una marca comunitaria consistente en una combinación horizontal de los colores gris y rojo. Motivo de denegación absoluto. Falta de carácter distintivo. Reglamento CE núm. 207/2009, artículo 7, apartado 1, letra b). *DOUE*, C, núm. 109, de 14 de abril de 2012.
53. Asunto C-76/11 P: Auto del Tribunal de Justicia, Sala Octava, de 29 de noviembre de 2011. Tresplain Investments Ltd/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Hoo Hing Holdings Ltd. Recurso de casación. Marca comunitaria. Reglamento CE núm. 40/94, artículos 8, apartado 4, y 52, apartado 1, letra c). Marca gráfica comunitaria Golden Elephant Brand. Solicitud de nulidad basada en una marca gráfica nacional núm. registrada GOLDEN ELEPHANT. Remisión al Derecho nacional que regula la marca anterior. Régimen de la acción de «common law» por usurpación de denominación («action for passing off»). *DOUE*, C, núm. 109, de 14 de abril de 2012.
54. Asuntos acumulados T-77/10 y T-78/10: Sentencia del Tribunal General de 29 de febrero de 2012. Certmedica International/OAMI. Lehning entreprise L112 y Lehning entreprise/OAMI. Certmedica International L112. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca denominativa comunitaria L112. Marca denominativa francesa anterior L.114. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Similitud entre los productos. Similitud entre los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento CE núm. 207/2009. Falta de uso efectivo de la marca anterior. Artículo 57, apartados 2 y 3, del Reglamento núm. 207/2009. Declaración de nulidad parcial. *DOUE*, C, núm. 109, de 14 de abril de 2012.
55. Asunto T-525/10: Sentencia del Tribunal General de 29 de febrero de 2012. Azienda Agricola Colsalizi di Faganello Antonio/OAMI. Weinkellerei Lenz Moser SERVO SUO. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria SERVO SUO. Marca denominativa comunitaria anterior SERVUS. Motivos de denegación relativos. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 109, de 14 de abril de 2012.
56. Asunto T-298/10: Sentencia del Tribunal General de 8 de marzo de 2012. Arrieta D. Gross/OAMI. International Biocentric Foundation y otros BIODANZA. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición Solicitud de marca comunitaria figurativa BIODANZA. Marca nacional denominativa anterior BIODANZA. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. Fallecimiento del solicitante de la marca antes de la adopción de la resolución de la Sala de Recurso. Admisibilidad del escrito de contestación. Falta de uso efectivo de la marca anterior. Artículo 42, apartados 2 y 3, del

**Reglamento núm. 207/2009. Procedimiento ante la Sala de Recurso. Derecho de defensa. Artículo 75 del Reglamento núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 118, de 21 de abril**

57. **Asunto T-565/10: Sentencia del Tribunal General de 6 de marzo de 2012. ThyssenKrupp Steel Europe/OAMI. Highprotect. Marca comunitaria. Solicitud de marca comunitaria denominativa Highprotect. Motivos absolutos de denegación. Carácter descriptivo. Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 118, de 21 de abril de 2012.**
58. **Asunto T-288/08: Sentencia del Tribunal General de 15 de marzo de 2012. Cadila Healthcare/OAMI. Novartis ZYDUS. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa ZYDUS. Marca comunitaria denominativa anterior ZIMBUS. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Similitud entre los productos. Similitud entre los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 40/94, actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 126, de 28 de abril de 2012.**
59. **Asunto T-379/08: Sentencia del Tribunal General de 15 de marzo de 2012. Mustang/OAMI. Decathlon (línea ondulada). Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca figurativa comunitaria que representa una línea ondulada. Marcas figurativas anteriores nacional e internacional que representan una línea ondulada blanca sobre fondo negro. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Similitud de los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 40/94, actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 126, de 28 de abril de 2012.**
60. **Asunto T-32/10: Sentencia del Tribunal General de 9 de marzo de 2012. Ella Valley Vineyards/OAMI. HFP ELLA VALLEY VINEYARDS. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa ELLA VALLEY VINEYARDS. Marcas nacional y comunitaria anteriores ELLE. Motivo de denegación relativo. Riesgo de asociación. Vinculación entre los signos. Notoriedad. Falta de similitud entre los signos. Artículo 8, apartado 5, del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 126, de 28 de abril de 2012.**
61. **Asunto T-172/10: Sentencia del Tribunal General de 9 de marzo de 2012. Colas/OAMI. García-Teresa Gárate y Bouffard Vicente BASE-SEAL. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa BASE-SEAL. Marcas nacionales figurativas anteriores que representan un rombo. Marcas nacionales e internacionales figurativas anteriores COLAS. Motivo de denegación relativo. Similitud entre los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 126, de 28 de abril de 2012.**

62. Asunto T-417/10: Sentencia del Tribunal General de 9 de marzo de 2012. Cortés del Valle López/OAMI. ¡Que bueno ye! HIJOPUTA. Marca comunitaria. Solicitud de marca comunitaria figurativa ¡Que bueno ye! HIJOPUTA. Motivo de denegación absoluto. Marca contraria al orden público o a las buenas costumbres. Artículo 7, apartado 1, letra f), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 126, de 28 de abril de 2012.
63. Asunto T-207/11: Sentencia del Tribunal General de 9 de marzo de 2012. EyeSense/OAMI. Osypka Medical ISENSE. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa ISENSE. Marca nacional denominativa anterior EyeSense. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Similitud de los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 126, de 28 de abril de 2012.
64. Asunto C-190/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Primera, de 22 de marzo de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal Supremo, España. Génesis Seguros Generales Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (Génesis)/Boys Toys, S.A., Administración del Estado. Marca comunitaria. Definición y adquisición. Marca anterior. Modalidades de presentación. Presentación electrónica. Medio que permite identificar con precisión la fecha, la hora y el minuto de la presentación de la solicitud. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.
65. Asuntos acumulados C-90/11 y C-91/11: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 15 de marzo de 2012. Peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Bundespatentgericht, Alemania. Alfred Strigl. Deutsches Patent- und Markenamt (asunto C-90/11), Securvita Gesellschaft zur Entwicklung alternativer Versicherungskonzepte mbH (asunto C-91/11)/Öko-Invest Verlagsgesellschaft mbH. Marcas. Directiva 2008/95/CE. Causas de denegación o de nulidad. Expresiones verbales constituidas por una combinación de palabras y un grupo de letras coincidentes con las iniciales de esas palabras. Carácter distintivo. Carácter descriptivo. Criterios de apreciación. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.
66. Asunto C-191/11: Auto del Tribunal de Justicia, Sala Octava, de 8 de febrero de 2012. Yorma's AG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Norma Lebensmittelbetrieb GmbH & Co. KG. Recurso de casación. Marca comunitaria. Reglamento CE núm. 40/94. Artículo 8, apartado 1, letra b). Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa que incluye el elemento denominativo «yorma's». Marca comunitaria denominativa anterior NORMA. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.
67. Asunto T-63/09: Sentencia del Tribunal General de 21 de marzo de 2012. Volkswagen/OAMI. Suzuki Motor SWIFT GTi. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca

comunitaria denominativa SWIFT GTi. Marcas internacional y nacional anteriores GTi. Motivos de denegación relativos. Similitud de los productos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 40/94, actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. Apreciación del riesgo de confusión. Desestimación de la oposición. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.

68. Asunto T-227/09: Sentencia del Tribunal General de 21 de marzo de 2012. Feng Shen Technology/OAMI. Majtczak FS. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca gráfica comunitaria FS. Mala fe del solicitante. Artículo 51, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 40/94, actualmente artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.
69. Asunto T-157/10: Sentencia del Tribunal General de 23 de marzo de 2012. Barilla/OAMI. Brauerei Schlösser ALIXIR. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa ALIXIR. Marca nacional denominativa anterior Elixer. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Similitud de los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.
70. Asunto T-420/10: Sentencia del Tribunal General de 27 de marzo de 2012. Armani/OAMI. Del Prete AJ AMICI JUNIOR. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa AJ AMICI JUNIOR. Marca nacional figurativa anterior AJ ARMANI JEANS. Marca nacional denominativa anterior ARMANI JUNIOR. Motivo de denegación relativo. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.
71. Asunto T-214/08: Sentencia del Tribunal General de 28 de marzo de 2012. Rehbein/OAMI. Dias Martinho OUTBURST. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa OUTBURST. Marca nacional denominativa anterior OUTBURST. Uso efectivo de la marca anterior. Artículo 43, apartados 2 y 3, del Reglamento CE núm. 40/94, actualmente artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento CE núm. 207/2009. Presentación de pruebas por primera vez ante la Sala de Recurso. Artículo 74, apartado 2, del Reglamento núm. 40/94, actualmente artículo 76, apartado 2, del Reglamento núm. 207/2009. Regla 22, apartado 2, del Reglamento CE núm. 2868/95. *DOUE*, C, núm. 138, de 12 de mayo de 2012.
72. Asunto T-41/09: Sentencia del Tribunal General de 28 de marzo de 2012. Hipp/OAMI. Nestlé Bebio. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria Bebio. Marca denominativa comunitaria y marca denominativa internacional anteriores BEBA. Denegación parcial del registro. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 40/94, actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del

Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 138, de 12 de mayo de 2012.

73. Asunto T-417/09: Sentencia del Tribunal General de 29 de marzo de 2012. Poslovni Sistem Mercator/OAMI. Mercator Multihull MERCATOR STUDIOS. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa MERCATOR STUDIOS. Marcas nacionales e internacionales figurativas anteriores Mercator y Mercator Slovenska košarica. Motivo de denegación relativo. Falta de riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 2007/2009. Falta de menoscabo de la notoriedad. Artículo 8, apartado 5, del Reglamento núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 138, de 12 de mayo de 2012.
74. Asunto T-369/10: Sentencia del Tribunal General de 29 de marzo de 2012. You-Q/OAMI. Apple Corps BEATLE. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de la marca comunitaria figurativa BEATLE. Marcas nacionales y comunitaria denominativas y figurativas anteriores BEATLES y THE BEATLES. Motivo de denegación relativo. Artículo 8, apartado 5, del Reglamento CE núm. 207/2009. Notoriedad. Aprovechamiento indebido del carácter distintivo o de la notoriedad de las marcas anteriores. *DOUE*, C, núm. 138, de 12 de mayo de 2012.
75. Asunto T-547/10: Sentencia del Tribunal General de 29 de marzo de 2012. Omya/OAMI. Alpha Calcit CALCIMATT. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa CALCIMATT. Marca comunitaria denominativa anterior CALCILAN. Motivos de denegación relativos. Riesgo de confusión. Similitud de los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. Denegación de registro. *DOUE*, C, núm. 138, de 12 de mayo de 2012.
76. Asunto T-242/11: Sentencia del Tribunal General de 29 de marzo de 2012. Kaltenbach & Voigt/OAMI. 3D eXam. Marca comunitaria. Registro internacional. Solicitud de extensión territorial de la protección. Marca figurativa 3D eXam. Motivos de denegación absolutos. Carácter descriptivo y falta de carácter distintivo. Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 138, de 12 de mayo de 2012.
77. Asunto T-326/11: Sentencia del Tribunal General de 25 de abril de 2012. Brainlab/OAMI. BrainLAB. Marca comunitaria. Marca denominativa comunitaria BrainLAB. Inexistencia de solicitud de renovación del registro de la marca. Cancelación de la marca a la expiración del registro. Petición de restitución in integrum. Artículo 81 del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 165, de 9 de junio de 2012.
78. Asunto T-326/11: Sentencia del Tribunal General de 25 de abril de 2012. Brainlab/OAMI. BrainLAB. Marca comunitaria. Marca denominativa comunitaria BrainLAB. Inexistencia de solicitud de renovación del registro de la marca. Cancelación de la marca a la

expiración del registro. Petición de restituito in integrum. Artículo 81 del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 165, de 9 de junio de 2012.

79. Asunto T-270/10: Sentencia del Tribunal General de 3 de mayo de 2012. Conceria Kara/OAMI. Dima KARRA. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa KARRA. Marcas nacionales y comunitaria figurativas anteriores Kara, Denominación social Conceria Kara Srl y nombre comercial Kara. Motivos de denegación relativos. Artículo 75, primera frase, del Reglamento CE núm. 207/2009; artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento CE núm. 207/2009; artículo 8, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009; artículo 8, apartado 4, del Reglamento CE núm. 207/2009; artículo 8 del Convenio de París Mala fe. *DOUE*, C, núm. 174, de 16 de junio de 2012.
80. Asunto T-435/11: Sentencia del Tribunal General de 2 de mayo de 2012. Universal Display/OAMI. UniversalPHOLED. Marca comunitaria. Registro internacional que designa la Comunidad Europea. Solicitud de marca comunitaria denominativa UniversalPHOLED. Motivo de denegación absoluto. Carácter descriptivo. Artículo 7, apartado 1, letra *c*), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 174, de 16 de junio de 2012.
81. Asunto T-244/10: Sentencia del Tribunal General de 8 de mayo de 2012. Tsakiris-Mallas/OAMI. Seven 7 Seven Fashion Shoes. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca figurativa comunitaria 7 Seven Fashion Shoes. Marcas figurativas nacionales anteriores Seven y 7seven. Denegación parcial de registro. Motivos de denegación relativos. Riesgo de confusión. Similitud de los signos. Artículo 8, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 184, de 23 de junio de 2012.
82. Asunto T-331/10: Sentencia del Tribunal General de 8 de mayo de 2012. Yoshida Metal Industry/OAMI. Pi-Design y otros. Representación de una superficie triangular con lunares negros. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca comunitaria figurativa que representa una superficie con lunares negros. Forma del producto necesaria para obtener un resultado técnico. Artículo 7, apartado 1, letra *e*), inciso ii, del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 184, de 23 de junio de 2012.
83. Asunto T-348/10: Sentencia del Tribunal General de 8 de mayo de 2012. Panzeri/OAMI. Royal Trophy Royal Veste e premia lo sport. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca figurativa comunitaria Royal Veste e premia lo sport. Marcas denominativas anteriores comunitaria e internacional veste lo sport. Marca figurativa anterior núm. registrada panzeri veste lo sport. Motivos de denegación relativos. Artículo 8, apartados 1, letra *b*), y 4, del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 184, de 22 de junio de 2012.

84. **Asunto T-416/10: Sentencia del Tribunal General de 8 de mayo de 2012. Yoshida Metal Industry/OAMI. Pi-Design y otros. Representación de una superficie con lunares negros. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca comunitaria figurativa que representa una superficie con lunares negros. Forma del producto necesaria para obtener un resultado técnico. Artículo 7, apartado 1, letra e), inciso ii, del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 184, de 23 de junio de 2012.**
85. **Asunto T-101/11: Sentencia del Tribunal General de 8 de mayo de 2012. Mizuno/OAMI. Golfito G. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa G. Marca comunitaria figurativa anterior G+. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 184, de 22 de junio de 2012.**
86. **Asunto T-325/11: Sentencia del Tribunal General de 10 de mayo de 2012. Amador López/OAMI. AUTOCOACHING. Marca comunitaria. Solicitud de marca comunitaria denominativa AUTO-COACHING. Motivo de denegación absoluto. Carácter descriptivo. Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 184, de 23 de junio de 2012.**
87. **Asunto C-100/11 P: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Primera, de 10 de mayo de 2012. Helena Rubinstein, L'Oréal SA/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Allergan Inc. Recurso de casación. Marca comunitaria Reglamento CE núm. 40/94, artículo 8, apartado 5. Marcas comunitarias denominativas BOTOLIST y BOTOCYL. Marcas figurativas y denominativas, comunitarias y nacionales BOTOX. Declaración de nulidad. Motivos de denegación relativos. Perjuicio para la notoriedad. DOUE, C, núm. 194, de 30 de junio de 2012.**
88. **Asunto C-334/11 P: Auto del Tribunal de Justicia, Sala Quinta, de 29 de marzo de 2012. Lancôme parfums et beauté & Cie/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Focus Magazin Verlag GmbH. Recurso de casación. Marca comunitaria. Marca denominativa ACNO FOCUS. Oposición del titular de la marca nacional denominativa FOCUS. Denegación de registro. Artículo 43, apartados 2 y 3, del Reglamento CE núm. 40/94. Marca anterior registrada desde hace al menos cinco años. DOUE, C, núm. 194, de 30 de junio de 2012.**
89. **Asunto T-580/10: Sentencia del Tribunal General de 16 de mayo de 2012. Wohlfahrt/OAMI. Ferrero Kindertraum. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de la marca denominativa comunitaria Kindertraum. Marca denominativa nacional anterior Kinder. Motivo de denegación relativo. Prueba de uso de la marca anterior. Artículo 42, apartado 2, del Reglamento CE núm. 207/2009. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 194, de 30 de junio de 2012.**



90. **Asunto T-280/11: Sentencia del Tribunal General de 15 de mayo de 2012. Ewald/OAMI. Kin Cosmetics Keen. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria Keen. Marca gráfica comunitaria KIN. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Semejanza entre los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 194, de 30 de junio de 2012.**
91. **Asunto C-98/11 P: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Cuarta, de 24 de mayo de 2012. Chocoladefabriken Lindt & Sprüngli AG/ Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Recurso de casación. Marca comunitaria. Motivo de denegación absoluto. Falta de carácter distintivo. Signo tridimensional constituido por la forma de un conejo de chocolate con lazo rojo. DOUE, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.**
92. **Asunto C-196/11 P: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 24 de mayo de 2012. Formula One Licensing BV/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Global Sports Media Ltd. Recurso de casación. Marca comunitaria. Marca figurativa F1-LIVE. Oposición del titular de las marcas denominativas internacionales y nacionales F1 y de una marca figurativa comunitaria F1 Formula 1. Falta de carácter distintivo Elemento descriptivo. Supresión de la protección otorgada a una marca nacional anterior. Riesgo de confusión. DOUE, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.**
93. **Asunto T-371/09: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2012. Retractable Technologies/OAMI. Abbott Laboratories RT. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa RT. Marca nacional denominativa anterior RTH. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.**
94. **Asunto T-169/10: Sentencia del Tribunal General de 24 de mayo de 2012. Grupo Osborne/OAMI. Industria Licorera Quezalteca TORO XL. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria TORO XL. Marca figurativa comunitaria anterior XL. Motivo de denegación relativo. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento núm. 207/2009. Inexistencia de riesgo de confusión. DOUE, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.**
95. **Asunto T-233/10: Sentencia del Tribunal General de 25 de mayo de 2012. Nike International/OAMI. Intermar Simanto Nahmias JUMPMAN. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa JUMPMAN. Marca nacional denominativa anterior JUMP. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.**

96. **Asunto T-273/10: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2012. Olive Line International/OAMI. Umbria Olii Internatinal O-LIVE. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca figurativa comunitaria O-LIVE. Marcas figurativas y denominativa comunitaria y españolas anteriores Olive line. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.**
97. **Asunto T-546/10: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2012. Nordmilch/OAMI. Lactimilk MILRAM. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria MILRAM. Marcas denominativas y figurativa nacionales anteriores RAM. Motivo de denegación relativo. Similitud de los productos y los signos. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.**
98. **Asunto T-570/10: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2012 Environmental Manufacturing/OAMI. Wolf Representación de una cabeza de lobo. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa una cabeza de lobo. Marcas nacionales e internacionales figurativas anteriores WOLF Jardin y Outils WOLF. Motivos de denegación relativos. Perjuicio para el carácter distintivo o el renombre de la marca anterior. Artículo 8, apartado 5, del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.**
99. **Asunto T-585/10: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2012. Aitic Penteo/OAMI. Atos Worldline PENTEO. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria PENTEO. Marcas denominativas anteriores del Benelux e internacional XENTEO. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009; artículos 75 y 76 del Reglamento núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.**
100. **Asunto T-60/11: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2012. Kraft Foods Global Brands/OAMI. Fenaco SUISSE PREMIUM. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca figurativa comunitaria SUISSE PREMIUM. Marca figurativa comunitaria anterior Premium. Motivo de denegación relativo. Inexistencia de riesgo de confusión. Desestimación de la oposición. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.**
101. **Asunto T-110/11: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2012. Asa/OAMI. Merck FEMIFERAL. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa FEMIFERAL. Marcas nacionales denominativa anterior Feminatal y figurativa anterior feminatal. Motivo de**

- denegación relativo. Similitud entre los signos. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.
102. Asunto T-152/11: Sentencia del Tribunal General de 24 de mayo de 2012. TMS Trademark-Schutzrechtsverwertungsgesellschaft/OAMI. Comercial Jacinto Parera MAD. Marca comunitaria. Procedimiento de caducidad. Marca comunitaria figurativa MAD. Uso efectivo de la marca. Artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento CE núm. 207/2009. Forma que difiere en elementos que no alteran el carácter distintivo. Artículo 15, apartado 1, letra a), del Reglamento núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.
103. Asunto T-179/11: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2012. Sport Eybl & Sports Experts/OAMI. Seven SEVEN SUMMITS. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa SEVEN SUMMITS. Marca comunitaria figurativa anterior Seven. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 200, de 7 de julio de 2012.
104. Asuntos acumulados T-492/09 y T-147/10: Sentencia del Tribunal General de 7 de junio de 2012. Meda Pharma/OAMI. Nycomed ALLERNIL. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Registro internacional que designa la Comunidad Europea. Marca denominativa ALLERNIL. Solicitud de marca comunitaria denominativa ALLERNIL. Marca nacional denominativa anterior ALLERGODIL. Motivo de denegación relativo. Inexistencia de riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. Motivación. Artículo 75 del Reglamento núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 217, de 21 de julio de 2012.
105. Asunto T-293/10: Sentencia del Tribunal General de 14 de junio de 2012. Seven Towns/OAMI. Representación de siete cuadrados de distintos colores. Marca comunitaria. Solicitud de una marca comunitaria que representa siete cuadrados de distintos colores. Signo que puede constituir una marca comunitaria. Artículo 4 del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 217, de 21 de julio de 2012.
106. Asunto T-342/10: Sentencia del Tribunal General de 13 de junio de 2012. Hartmann/OAMI. Mölnlycke Health Care MESILETTE. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria MESILETTE. Marcas denominativas nacional e internacional anteriores MEDINETTE. Motivo de denegación relativo. Inexistencia de riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 217, de 21 de julio de 2012.

107. **Asunto T-519/10: Sentencia del Tribunal General de 13 de junio de 2012. Seikoh Giken/OAMI. Seiko Holdings SG SEIKOH GIKEN. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Registro internacional. Solicitud de extensión territorial de la protección. Marca figurativa SG SEIKOH GIKEN. Marca denominativa comunitaria anterior SEIKO. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 217, de 21 de julio de 2012.**
108. **Asunto T-534/10: Sentencia del Tribunal General de 13 de junio de 2012. Organismos Kypriakis Galaktokomikis Viomichanias/OAMI. Garmo HELLIM. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa HELLIM. Marca comunitaria colectiva denominativa anterior HALLOUMI. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. Derecho a ser oído. Artículo 63, apartado 2, del Reglamento núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 217, de 21 de julio de 2012.**
109. **Asunto T-535/10: Sentencia del Tribunal General de 13 de junio de 2012. Organismos Kypriakis Galaktokomikis Viomichanias/OAMI. Garmo GAZI Hellim. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca figurativa comunitaria GAZI Hellim. Marca comunitaria colectiva denominativa anterior HALLOUMI. Motivo de denegación relativo. Similitud de los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 217, de 21 de julio de 2012.**
110. **Asunto T-542/10: Sentencia del Tribunal General de 13 de junio de 2012. XXXLutz Marken/OAMI. Meyer Manufacturing CIRCÓN. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria CIRCÓN. Marca denominativa comunitaria anterior CIRCULÓN. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Similitud de los signos. Carácter distintivo elevado. Notoriedad. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. Procedimiento ante la Sala de Recurso. Derecho de defensa. Artículos 75 y 76 del Reglamento núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 217, de 21 de julio de 2012.**
111. **Asunto T-165/11: Sentencia del Tribunal General de 12 de junio de 2012. Stichting Regionaal Opleidingencentrum van Amsterdam/OAMI. Investimust COLLEGE. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca comunitaria denominativa COLLEGE. Motivo de denegación absoluto. Falta de carácter descriptivo. Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 217, de 21 de julio de 2012.**
112. **Asunto T-277/11: Sentencia del Tribunal General de 13 de junio de 2012. Hotel Reservation Service Robert Ragne/OAMI. Promotora Imperial iHotel. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa iHotel.**

- Marca comunitaria figurativa anterior i-hotel. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 217, de 21 de julio de 2012.**
113. **Asunto T-312/11: Sentencia del Tribunal General de 13 de junio de 2012. Süd-Chemie/OAMI. Byk-Cera CERATIX. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria CERATIX. Marca denominativa nacional anterior CERATOFIX. Uso efectivo de la marca anterior. Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 217, de 21 de julio de 2012.**
114. **Asunto T-276/09: Sentencia del Tribunal General de 21 de junio de 2012. Kavaklidere-Europe/OAMI. Yakult Honsha Yakut. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa Yakut. Marca comunitaria figurativa anterior Yakult. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 227, de 28 de julio de 2012.**
115. **Asunto T-357/10: Sentencia del Tribunal General de 20 de junio de 2012. Kraft Foods Schweiz/OAMI. Compañía Nacional de Chocolates CORONA. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca figurativa comunitaria CORONA. Marcas denominativas nacionales anteriores KARUNA y KARUNA. Motivos de denegación relativos. Inexistencia de riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009; artículo 8, apartado 5, del Reglamento núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 227, de 28 de julio de 2012.**
116. **Asunto T-514/10: Sentencia del Tribunal General de 21 de junio de 2012. Fruit of the Loom/OAMI. Blueshore Management FRUIT. Marca comunitaria. Procedimiento de caducidad. Marca comunitaria denominativa FRUIT. Falta de uso. Artículo 15, apartado 1, letra a), y artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 227, de 28 de julio de 2012.**
117. **Asunto T-557/10: Sentencia del Tribunal General de 19 de junio de 2012. H.Eich/OAMI. Arav H.EICH. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria H.EICH. Marca gráfica nacional anterior H SILVAN HEACH. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. DOUE, C, núm. 227, de 28 de julio de 2012.**
118. **Asunto T-527/10: Auto del Tribunal General de 16 de diciembre de 2011. Google/OAMI. G-mail (GMail). Marca comunitaria. Oposición. Retirada de la oposición. Sobreseimiento. DOUE, C, núm. 227, de 28 de julio de 2012.**
119. **Asunto C-81/11 P: Auto del Tribunal de Justicia, Sala Quinta, de 8 de marzo de 2012. Longevity Health products, Inc./Oficina de**

- Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Recurso de casación. Marca comunitaria. Reglamento CE núm. 40/94, artículo 8, apartado 1, letra *b*). Solicitud de registro de la marca comunitaria denominativa RESVEROL. Oposición del titular de la marca internacional denominativa anterior LES-TEROL. Apreciación del riesgo de confusión. Derecho de defensa. *DOUE, C*, núm. 235, de 4 de agosto de 2012.
120. Asunto C-87/11 P: Auto del Tribunal de Justicia, Sala Sexta, de 21 de marzo de 2012. Fidelio KG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelo). Recurso de casación. Artículo 119 del Reglamento de procedimiento. Marca comunitaria Reglamento CE núm. 40/94, artículo 7, apartado 1, letra *c*). Marca denominativa Hallux. Denegación de registro. Motivo absoluto. *DOUE, C*, núm. 235, de 4 de agosto de 2012.
121. Asunto C-354/11 P: Auto del Tribunal de Justicia, Sala Séptima, de 22 de marzo de 2012. Maurice Emram/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Guccio Gucci SpA. Recurso de casación. Artículo 119 del Reglamento de Procedimiento. Marca comunitaria. Reglamento CE núm. 40/94, artículo 8, apartado 1, letra *b*). Solicitud de registro de la marca gráfica G. Marcas. *DOUE, C*, núm. 235, de 4 de agosto de 2012.
122. Asunto C-406/11 P: Auto del Tribunal de Justicia, Sala Sexta, de 9 de marzo de 2012. Atlas Transport GmbH/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Atlas Air Inc. Recurso de casación. Artículo 119 del Reglamento de Procedimiento. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Admisibilidad ante la Sala de Recurso. Falta de presentación de un escrito en el que se expongan los motivos del recurso Reglamento CE núm. 40/94, artículo 59 Reglamento CE núm. 2868/95, Regla 49, apartado 1. Suspensión del procedimiento. Reglamento CE núm. 2868/95, Regla 20, apartado 7, letra *c*). Recurso de casación manifiestamente inadmisibile y manifiestamente infundado. *DOUE, C*, núm. 235, de 4 de agosto de 2012.
123. Asunto T-344/09: Sentencia del Tribunal General de 27 de junio de 2012. Hearst Communications/OAMI. Vida Estética COSMOBELLEZA. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa COSMOBELLEZA. Marcas nacionales e internacionales denominativas y figurativas anteriores COSMO, COSMOPOLITAN, COSMOTEST, COSMOPOLITAN TELEVISION y THE COSMOPOLITAN SHOW. Marcas no registradas y nombres comerciales COSMO y COSMOPOLITAN. Motivos de denegación relativos. Inexistencia de riesgo de confusión. Falta de similitud entre las marcas. Artículo 8, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE, C*, núm. 235, de 4 de agosto de 2012.
124. Asunto T-134/09: Sentencia del Tribunal General de 28 de junio de 2012. Basile e I Marchi Italiani/OAMI. Osra B. Antonio Basile 1952. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca

- comunitaria figurativa B. Antonio Basile 1952. Marca nacional denominativa anterior BASILE. Motivo de denegación relativo. Caducidad por tolerancia. Artículo 53, apartado 2, del Reglamento CE núm. 40/94, actualmente artículo 54, apartado 2, del Reglamento CE núm. 207/2009. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, del Reglamento CE núm. 40/94, actualmente artículo 8, apartado 1, del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE, C*, núm. 243, de 11 de agosto de 2012.
125. Asunto T-466/09: Sentencia del Tribunal General de 5 de julio de 2012. Comercial Losan/OAMI. McDonald's International Property Mc. Baby. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa Mc. Baby. Marca comunitaria figurativa anterior Mc Kids. always quality. always fun! Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, núm. 243, de 11 de agosto de 2012.
126. Asunto T-209/10: Sentencia del Tribunal General de 5 de julio de 2012. Deutscher Ring/OAMI. Deutscher Ring Sachversicherungs-AG. Marca comunitaria. Solicitud de marca comunitaria denominativa Deutscher Ring Sachversicherungs-AG. Motivos de denegación absolutos. Carácter descriptivo. Carácter distintivo artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE, C*, núm. 243, de 11 de agosto de 2012.
127. Asunto T-314/10: Sentencia del Tribunal General de 28 de junio de 2012. Constellation Brands/OAMI. COOK'S. Marca comunitaria. Marca comunitaria denominativa COOK'S. Inexistencia de solicitud de renovación de la marca. Cancelación de la marca tras la expiración del registro. Petición de restitutio in integrum. Artículo 81 del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, núm. 243, de 11 de agosto de 2012.
128. Asunto T-523/10: Sentencia del Tribunal General de 27 de junio de 2012. Interkobo/OAMI. XXXLutz Marken my baby. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa my baby. Marcas nacional e internacional denominativas anteriores MYBABY y marca nacional figurativa anterior mybaby. Motivo de denegación relativo. Falta de presentación de pruebas en la lengua de procedimiento de la oposición. Confianza legítima. Regla 19, apartado 3, regla 20, apartado 1, y regla 98, apartado 1, del Reglamento CE núm. 2868/95. *DOUE, C*, núm. 243, de 11 de agosto de 2012.
129. Asunto C-307/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Gran Sala, de 19 de junio de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por The Person Appointed by the Lord Chancellor, Reino Unido. The Chartered Institute of Patent Attorneys/Registrar of Trade Marks. Marcas. Aproximación de las legislaciones de los Estados miembros. Directiva 2008/95/CE. Identificación de los productos o los servicios para los que se solicita la protección de la marca. Exigencias de claridad y de precisión. Utilización de los títulos de

las clases de la Clasificación de Niza para el registro de las marcas. Admisibilidad. Amplitud de la protección conferida por la marca». *DOUE*, C, núm. 250, de 18 de agosto de 2012.

130. **Asunto T-60/10: Sentencia del Tribunal General de 6 de julio de 2012. Jackson International/OAMI. Royal Shakespeare ROYAL SHAKESPEARE. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca comunitaria denominativa ROYAL SHAKESPEARE. Marca comunitaria denominativa anterior RSC-ROYAL SHAKESPEARE COMPANY. Motivos de nulidad relativos. Marca de renombre. Artículo 53, apartado 1, letra a), y artículo 8, apartado 5, del Reglamento CE núm. 207/2009. Riesgo de asociación. Aprovechamiento indebido del carácter distintivo o del renombre de la marca anterior. *DOUE*, C, núm. 250, de 18 de agosto de 2012.**
131. **Asunto T-559/10: Sentencia del Tribunal General de 11 de julio de 2012. Laboratoire Garnier/OAMI. Natural beauty. Marca comunitaria. Solicitud de marca comunitaria figurativa natural beauty. Motivo de denegación absoluto. Carácter descriptivo. Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento CE núm. 207/2009». *DOUE*, C, núm. 250, de 18 de agosto de 2012.**
132. **Asunto T-135/11: Sentencia del Tribunal General de 10 de julio de 2012. Clorox/OAMI. Industrias Alen CLORALEX. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa CLORALEX. Marcas nacionales denominativas anteriores CLOROX. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Similitud entre los signos. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 250, de 18 de agosto de 2012.**
133. **Asunto C-306/11 P: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Quinta, de 28 de junio de 2012. XXXLutz Marken GmbH/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Natura Selection, SL. Recurso de casación. Marca comunitaria. Reglamento CE núm. 40/94. Marca gráfica Línea Natura Natur hat immer Stil. Oposición del titular de la marca gráfica comunitaria natura selection. Motivos de denegación relativos. Riesgo de confusión. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.**
134. **Asunto C-307/11 P: Auto del Tribunal de Justicia, Sala Quinta, de 26 de abril de 2012. Deichmann SE/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). Recurso de casación. Marca comunitaria. Reglamento CE núm. 40/94, artículo 7, apartado 1, letra b). Motivo de denegación absoluto. Falta de carácter distintivo. Signo figurativo que representa un ángulo bordeado por una línea discontinua. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.**
135. **Asunto T-255/09: Sentencia del Tribunal General de 13 de julio de 2012. Caixa Geral de Depósitos/OAMI. Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona «La Caixa». Marca comunitaria. Procedimien-**



- to de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa la caixa. Marca portuguesa denominativa anterior CAIXA. Marcas nacionales denominativas y figurativas anteriores. Inexistencia de riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 40/94, actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
136. Asunto T-279/09: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Aiello/OAMI. Cantón ITC 100 % Capri. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Notificación del escrito del oponente ante la Sala de Recurso. Regla 50, apartado 1, regla 20, apartado 2, y regla 67, apartado 1, del Reglamento CE núm. 2868/95. Derecho de defensa. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
137. Asunto T-346/09: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Winzer Pharma/OAMI. Alcon BAÑOFTAL. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa BAÑOFTAL. Marcas nacionales denominativas anteriores KAN-OPHTAL y PAN-OPHTAL. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
138. Asunto T-470/09: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Medi/OAMI. medi. Marca comunitaria. Solicitud de la marca denominativa comunitaria medi. Motivo de denegación absoluto. Falta de carácter distintivo. Artículo 7, apartados 1, letra b), y 2, del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
139. Asunto T-334/10: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Leifheit/OAMI. Vermop Salmon Twist System. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca comunitaria denominativa Twist System. Marcas comunitarias denominativas anteriores TWIX y TWIXTER. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Artículos 8, apartado 1, letra b), y 53, apartado 1, letra a), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
140. Asunto T-517/10: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Pharmazeutische Fabrik Evers/OAMI. Ozone Laboratories Pharma HYPOCHOL. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa HYPOCHOL. Marca nacional figurativa anterior HITRECHOL. Motivo de denegación relativo. Inexistencia de riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
141. Asunto T-61/11: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Vermop Salmon/OAMI. Leifheit Clean Twist. Marca comunitaria. Procedimiento de nulidad. Marca comunitaria deno-

- minativa Clean Twist. Marcas comunitarias denominativas anteriores TWIX y TWIXTER. Motivo de denegación relativo. Inexistencia de riesgo de confusión. Artículo 8, apartado 1, letra *b*), y artículo 53, apartado 1, letra *a*), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
142. Asunto T-170/11: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Rivella International/OAMI. Baskaya di Baskaya Alim BASKAYA. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria figurativa BASKAYA. Marca internacional figurativa anterior Passaia. Prueba del uso efectivo de la marca anterior Territorio pertinente. Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
143. Asunto T-227/11: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Wall/OAMI. Bluepod Media Worldwide bluepod MEDIA. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca figurativa comunitaria bluepod MEDIA. Marca figurativa comunitaria anterior blue spot y marcas denominativas internacional y nacional anteriores BlueSpot. Artículo 8, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
144. Asunto T-323/11: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston/OAMI. Forma de una botella. Marca comunitaria. Motivos de denegación absolutos. Solicitud de marca tridimensional. Forma de una botella. Falta de carácter distintivo. Artículo 7, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
145. Asunto T-361/11: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Hand Held Products/OAMI. Orange Brand Services DOLPHIN. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca denominativa comunitaria DOLPHIN. Marca denominativa comunitaria anterior DOLPHIN. Desestimación parcial de la oposición. Artículo 8, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.
146. Asunto T-389/11: Sentencia del Tribunal General de 12 de julio de 2012. Guccio Gucci/OAMI. Chang Qing Qing GUDDY. Marca comunitaria. Procedimiento de oposición. Solicitud de marca comunitaria denominativa GUDDY. Marca comunitaria denominativa anterior GUCCI. Motivo de denegación relativo. Riesgo de confusión. Carácter distintivo elevado de la marca anterior a causa del conocimiento que de ella tiene el público. Prueba. Artículo 8, apartado 1, letra *b*), del Reglamento CE núm. 207/2009. Obligación de motivación, artículo 75 del Reglamento núm. 207/2009. *DOUE*, C, núm. 258, de 25 de agosto de 2012.

## PROPIEDAD INTELECTUAL

147. **Asunto C-277/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 9 de febrero de 2012.** Petición de decisión prejudicial planteada por el Handelsgericht Wien, Austria. Martin Luksan/Petrus van der Let. Procedimiento prejudicial. Aproximación de las legislaciones. Propiedad intelectual. Derechos de autor y derechos afines. Directivas 93/83/CEE, 2001/29/CE, 2006/115/CE y 2006/116/CE. Reparto de los derechos de explotación de una obra cinematográfica por acuerdo contractual entre el director principal y el productor de la obra. Normativa nacional que atribuye esos derechos, exclusivamente y de pleno derecho, al productor de la película. Posibilidad de excluir la aplicación de dicha norma por acuerdo entre las partes. Derechos de remuneración consiguientes. *DOUE*, C, núm. 80, de 17 de marzo de 2012.
148. **Asunto C-360/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 16 de febrero de 2012.** Petición de decisión prejudicial planteada por el Rechtbank van eerste aanleg te Brussel, Bélgica. Belgische Vereniging van Auteurs, Componisten en Uitgevers CVBA Sabam/Netlog NV. Sociedad de la información. Derechos de autor. Internet. Prestador de servicios de alojamiento de datos. Tratamiento de la información almacenada en una plataforma de red social en línea. Establecimiento de un sistema de filtrado de esa información para impedir la puesta a disposición de archivos que vulneren los derechos de autor. Inexistencia de una obligación general de supervisión de la información almacenada. *DOUE*, C, núm. 98, de 31 de marzo de 2012.
149. **Asunto C-604/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 1 de marzo de 2012.** Petición de decisión prejudicial planteada por la Court of Appeal, England & Wales, Civil Division. Reino Unido. Football Dataco Ltd y otros/Yahoo UK Limited y otros. Directiva 96/9/CE. Protección jurídica de las bases de datos. Derechos de autor. Calendarios de encuentros de campeonatos de fútbol. *DOUE*, C, núm. 118, de 21 de abril de 2012.
150. **Asunto T-450/08: Sentencia del Tribunal General de 9 de marzo de 2012.** Coverpla/OAMI. Heinz-Glas (Frasco). Dibujo o modelo comunitario. Procedimiento de nulidad. Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un frasco. Dibujo o modelo anterior. Motivo de nulidad. Divulgación del dibujo o modelo anterior. Falta de novedad artículos 5 y 25, apartado 1, letra b), del Reglamento CE núm. 6/2002. *DOUE*, C, núm. 126, de 28 de abril de 2012.
151. **Asunto C-135/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 15 de marzo de 2012.** Petición de decisión prejudicial planteada por la Corte di Appello di Torino, Italia. SCF Consorzio Fonografici/Marco Del Corso. Derechos de autor y derechos afines en la sociedad de la información. Aplicación directa en el ordenamiento jurídico de la Unión de la Convención de Roma, del Acuerdo sobre los ADPIC y del WPPT. Directiva 92/100/CEE, artículo 8, apartado 2 Directiva 2001/29/CE. Concepto de “comunicación al público”. Comunicación al público de fonogramas en el

- marco de emisiones radiofónicas recibidas en la sala de espera de un dentista. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.
152. Asunto C-162/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 15 de marzo de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por la High Court of Ireland, Irlanda. Phonographic Performance Ireland Ltd/Ireland, Attorney General. Derechos de autor y derechos afines. Directiva 2006/115/CE. Conceptos de «usuario» y de «comunicación al público». Difusión de fonogramas mediante aparatos de radio o televisión instalados en habitaciones de hoteles. *DOUE*, C, núm. 133, de 5 de mayo de 2012.
153. Asunto C-461/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 19 de abril de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por el Högsta domstolen, Suecia. Bonnier Audio AB, Earbooks AB, Norstedts Förlagsgrupp AB, Piratförlaget AB, Storyside AB/Perfect Communication Sweden AB. Derechos de autor y derechos afines. Tratamiento de datos por Internet. Vulneración de un derecho exclusivo. Audiolibros a los que se posibilita el acceso gracias a un servidor FTP a través de Internet mediante una dirección IP proporcionada por el operador de Internet. Requerimiento al operador de Internet para que facilite el nombre y la dirección del usuario de la dirección IP. *DOUE*, C, núm. 165, de 9 de junio de 2012.
154. Asunto C-406/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Gran Sala, de 2 de mayo de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por la High Court of Justice, Chancery Division, Reino Unido. SAS Institute Inc./World Programming Ltd. Propiedad intelectual. Directiva 91/250/CEE. Protección jurídica de los programas de ordenador. Artículos 1, apartado 2, y 5, apartado 3. Alcance de la protección. Creación directa o por otro proceso. Programa de ordenador protegido por los derechos de autor. Reproducción de las funciones por un segundo programa sin acceso al código fuente del primero. Descompilación del código objeto del primer programa de ordenador. Directiva 2001/29/CE. Derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de la información, artículo 2, letra *a*). Manual de utilización de un programa de ordenador. Reproducción en otro programa de ordenador. Violación de los derechos de autor. Requisito. Expresión de la creación intelectual propia del autor del manual de utilización. *DOUE*, C, núm. 174, de 16 de junio de 2012.
155. Asunto C-510/10: Sentencia del Tribunal de Justicia, Sala Tercera, de 26 de abril de 2012. Petición de decisión prejudicial planteada por el Østre Landsret, Dinamarca. DR, TV2 Danmark A/S/NCB Nordisk Copyright Bureau. Aproximación de las legislaciones. Derechos de autor y derechos afines. Directiva 2001/29/CE, artículo 5, apartado 2, letra *d*). Derecho de comunicación al público de obras. Excepción al derecho de reproducción. Grabaciones efímeras de obras, realizadas por organismos de radiodifusión por sus propios medios y para sus propias emisiones. Grabación realizada con los medios de un tercero. Obligación del organismo de radiodifusión de reparar todo efecto perjudicial de las acciones y omisiones del tercero. *DOUE*, C, núm. 174, de 16 de junio de 2012.